

La educación para la paz y el desarrollo humano en la formación de profesionales de enfermería

Education for peace and human development in the training of nursing professionals

M. Sc. Yaima Beatriz Tabares Cruz*

<yaima.tabares10@gmail.com>

<https://orcid.org/0000-0003-3564-1724>

Dr. C. Yoanka Rodney Rodríguez**

<Yrodney75@gmail.com>

<https://orcid.org/0000-0002-9396-1817>

* Docente Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador y ** Instituto de Investigaciones de la Ingeniería Agrícola (IAGRI), Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar cómo la educación para la paz y el desarrollo humano se integran en la formación de profesionales de enfermería contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes al promover habilidades de resolución de conflictos, empatía y colaboración en contextos de atención sanitaria al crear un entorno de trabajo más armonioso y efectivo. La metodología utilizada se sustenta en el análisis-síntesis y el estudio documental. Destaca que la educación para la paz promueve valores como la compasión, la beneficencia, la justicia y la resolución pacífica de conflictos, que son esenciales para la práctica de la enfermería, porque no sólo mejoran la calidad de la atención al paciente, sino que también contribuyen al desarrollo humano personal y profesional, fomentando un ambiente de trabajo más colaborativo y respetuoso. Aborda del plan de estudio de Licenciatura en Enfermería para contribuir al desarrollo humano y la mejora del sistema de salud.

Palabras clave: educación para la paz, desarrollo humano, profesionales de enfermería.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze how education for peace and human development are integrated into the training of nursing professionals, contributing to the integral development of students by promoting conflict resolution, empathy and collaboration skills in health care contexts by creating a more harmonious and effective work environment. The methodology used is based on analysis-synthesis and documentary study. It highlights that peace education promotes values such as compassion, beneficence, justice and the peaceful resolution of conflicts, which are essential for the practice of nursing, because they not only improve the quality of patient care, but also contribute to personal and professional human development, fostering a more collaborative and respectful work environment. It addresses how the subject Integral Development of the Human Being, as part of the curriculum of the Bachelor's Degree in Nursing, to contribute to human development and the improvement of the health system.

Keywords: peace education, human development, nursing professionals.



INTRODUCCIÓN

Aspirar a la paz, la justicia y a un mundo sin guerras ni explotadores, es un planteamiento noble y generoso que se inserta en las perspectivas de la Educación Superior para formar los profesionales que la sociedad necesita, tal como se recoge en la Declaración Final de la Conferencia Mundial del 2009 “La educación superior no sólo debe proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro, sino contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia” ¹.

Ello implica que las instituciones de Educación Superior para cumplir con su responsabilidad social deben, a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico, reflexivo y la ciudadanía activa, lo cual contribuye al logro del desarrollo sustentable, la paz, el bienestar, el desarrollo y los derechos humanos².

La experiencia demuestra que la violencia dentro de la sociedad que irrumpe en la vida de los ciudadanos, no se confina absolutamente dentro de las fronteras nacionales, ella puede traspasar el límite de las comunidades y arrastrar a las regiones a conflictos Inter sociedades, todo ello es motivo para educar en una cultura de Paz para garantizar el desarrollo humano.

Cómo la educación contribuye a desarrollar una cultura de paz y al desarrollo humano en la formación de profesionales de enfermería? La respuesta a esta interrogante se busca en el presente artículo que plantea como objetivo: analizar cómo la educación para la paz y el desarrollo humano se integran en la formación de profesionales de enfermería contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes al promover habilidades de resolución de conflictos, empatía y colaboración en contextos de atención sanitaria al crear un entorno de trabajo más armonioso y efectivo en el sector salud.

DESARROLLO

Sin pretender ser exhaustivos sobre la respuesta a un reto tan importante, se centra la atención en aspectos generales alrededor de la temática a partir de entender cuan importante resulta educar a los futuros profesionales de enfermería no solo en conocimientos y habilidades técnicas, sino también en valores y competencias que promuevan un entorno de trabajo pacífico y colaborativo, lo cual es esencial para el desarrollo humano y condición indispensable para la adecuada atención a los pacientes.

En el mundo contemporáneo se hace necesario asumir la paz con una verdadera concepción humanista sobre la misma. No basta hablar de paz para que esta resulte deseable y merezca la pena trabajar para lograrla, es imprescindible que dejemos sentado que la paz no es la mera ausencia de guerra, porque si no existe guerra, pero existen injusticias, opresión, hambre, manifestaciones de delincuencia, ausencia de libertades, entonces no existe paz y se ve afectado el desarrollo del ser humano. Será inevitable sustentar la paz como un orden social en el cual la justicia puede lograrse sin violencia y solo así se alcanzará el desarrollo humano que la sociedad necesita.

Educar para la paz no es una tarea meramente intelectual, ni puede estar basada fundamentalmente en contenidos, ha de sostenerse en valores, actitudes, hábitos y conductas y a ello contribuye de manera importante las políticas educacionales que se trazan en los diferentes países del globo terráqueo. No se puede construir un desarrollo humano sostenible sin la existencia de una cultura de paz en tiempos y lugares donde guerras, matanzas, disturbios, querellas, minan la economía, generan precariedad e intensifican los desequilibrios y tampoco puede desarrollarse una cultura de paz en contextos donde los niveles de desarrollo tienen tendencia a estancarse e incluso a retroceder y donde los intereses particulares y a corto plazo se sobreponen a la búsqueda de un desarrollo humano sostenible para todos³.

La formación profesional en general y de la salud en particular, incluye como componente esencial, la cultura de paz, no es posible hablar de la misma obviando la educación para la paz, donde los conocimientos, las habilidades, las destrezas adquiridas y el dominio profundo de las ciencias, no sea colocado al servicio de los más nobles intereses del ser humano.

Entre las múltiples acepciones de paz que existen, consideramos oportuno asumir que la paz es un proceso dinámico, abierto, de carácter dialéctico, con tendencia a la realización progresiva de la solidaridad, la igualdad, la justicia y el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, es además un valor, un compromiso para transformar y modificar la realidad, su búsqueda supone el intento de lograr un equilibrio interior, un modelo de relaciones con los demás que se base en la cooperación, que excluya el dominio y conciba una actitud armónica con la naturaleza, que asuma que la persona pertenece a la naturaleza, pero que esta última no pertenece a la persona. La paz es, además, una mentalidad, una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin acudir a la violencia².

La idea finalmente, es que la paz es algo activo y dinámico y nada más opuesta a ella que la pasividad, es un impulso vital que busca modificar las estructuras basadas en la injusticia por

medio de la inteligencia y del trabajo. Es decir, del pensamiento y de una acción social sostenida y tenaz.

Educar para la paz, consiste en mejorar la convivencia y las relaciones con las personas que tenemos a nuestro alrededor, aprender a respetar los enfoques, puntos de vista y planteamientos de los demás, así como mantener una relación armónica y equilibrada con la naturaleza y procurar dar pasos de avance en el proceso de maduración profesional, valorando más el ámbito de ser, que el “ámbito de tener”; en esa dirección resulta necesario formar a los profesionales de la enfermería.

En la formación de estos profesionales y en los debates sobre el diseño curricular se debe tener en cuenta la postura de que la educación para la paz debe impregnar el currículo en su conjunto, debe constituir un objetivo asumido por toda la comunidad educativa que se desarrolla de forma interdisciplinar a través de diversos y variados proyectos y teniendo en cuenta que educar para la paz es apostar por un sistema de vida y un modelo de personalidad que aporte al desarrollo del ser humano^{4,5}. Para ello, debe considerarse que las actividades académicas curriculares y extracurriculares se complementen a través de diversas formas y utilizando el potencial que ofrecen los diferentes procesos universitarios.

No se debe olvidar que la educación cumple una importante función social al transmitir la herencia cultural, lo que engloba además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, tradiciones, creencias. Por lo tanto, la cultura es creación humana y como parte de ella está la paz, que constituye un valor estrechamente vinculado a la actividad práctico – social del ser humano y como tal de los profesionales de la salud.

Del planteamiento anterior se desprende que educar para la paz, posibilita la formación de una cultura de paz que muestra potencialidad y fuerza para la liberación humana.

La cultura de paz se basa en el respeto y la toma en consideración del otro con sus diferencias, derechos y deberes y supone participación, compromiso, sentido de la responsabilidad y respeto a los compromisos⁶. Es crear una cultura que asegure el pleno ejercicio de los derechos y los medios posibles para participar en el desarrollo endógeno de cada sociedad en cuestión, que posibilite el desarrollo humano de sus miembros. Estos son objetivos explícitos en las formas concebidas para formar a un profesional de enfermería, en cuyo desempeño desde un enfoque humanista, el centro de atención es el paciente.

Entre las direcciones principales relacionadas con la formación de profesionales de enfermería en una cultura de paz, debe tenerse en cuenta una alta conciencia valorativa, en la que se destacan valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, beneficencia, la responsabilidad, honestidad, la ayuda mutua y las actitudes no violentas para solucionar los conflictos y la intencionalidad de mantener bajo cualquier circunstancia el trabajo en equipo. Estos deben ser supuestos explícitos en las formas concebidas para educar a la ciudadanía y por ende para formar a los profesionales que necesita el país.

Entonces, educar para la paz, posibilita la formación de una cultura de paz que prueba una enorme fuerza y potencialidad para el desarrollo humano.

Atender a estos supuestos en el proceso de formación del profesional de enfermería, significa contribuir a su desarrollo integral como ser humano y posibilitarle herramientas para que a su vez pueda contribuir al desarrollo humano de otros, entendiendo que:

El desarrollo humano es el proceso en el cual una sociedad debe mejorar las condiciones de vida de las personas que la conforman. Para alcanzar esto, deben aumentar aquellos bienes que los puedan proveer tanto de sus necesidades básicas como de las complementarias. Además, deben crear un entorno social capaz de respetar los derechos humanos que todos poseen.

El desarrollo humano tiene como función desarrollar el potencial de los seres humanos, incrementar sus posibilidades y brindarles un goce de la libertad, la cual todas las personas poseen el derecho de vivirla^{3,7}.

Este desarrollo no se relaciona únicamente con el crecimiento o decrecimiento de los ingresos de un país, su significación abarca la garantía de las condiciones necesarias para que las personas o grupos sociales puedan lograr el desarrollo de sus potencialidades y de esta manera alcanzar una vida productiva que responda a sus necesidades vitales e intereses. Desde esta mirada el desarrollo abarca más que el crecimiento económico, aunque este constituye un medio para lograr satisfacer y hacer crecer las opciones de las personas.

El crecimiento de estas opciones lleva consigo el desarrollo de las capacidades humanas, sobre todo aquellas capacidades que resultan básicas para el desarrollo de las personas, entre ellas resaltan: el acceso a recursos que permitan vivir con dignidad, lograr una vida larga y saludable, así como poder participar en las decisiones que influyen en su comunidad.

No menos importante en el análisis de esta problemática resulta la estrecha relación que existe entre la visión acertada del desarrollo humano y los derechos humanos, por cuanto la meta de ambos es la libertad humana, porque es la única manera en que las personas pueden materializar

sus opciones y participar en las decisiones que influyen en sus vidas, que afianzan su bienestar y dignidad, logrando el respeto por sí mismos y por los otros.

A pesar de que la herramienta fundamental de esta idea sea la educación, se tiene en cuenta que para alcanzar el éxito también se necesitan posibilidades económicas y de salud. Se considera que, de la mano de la educación, los individuos serán capaces de poder elegir un mejor proceso de desarrollo para poder así elevar al máximo su calidad de vida y su bienestar³. Esta idea explica la necesidad de preparar a los profesionales de la enfermería con herramientas que contribuyan a su propio desarrollo humano para una mejor atención a los pacientes en pos de una atención de calidad a la salud como uno de los índices importantes que mide el desarrollo humano⁸.

Relación educación para la paz-desarrollo humano

Entre la educación para la paz y el desarrollo humano existe una estrecha y fundamental relación, por lo que en el mundo de hoy, constituye un imperativo incorporar en los currículos universitarios, la formación en valores que permita a los egresados orientar sus conductas, e introducir en ellos, como temas transversales, los derechos humanos, la defensa del medio ambiente y la cultura de paz, dada la necesidad de formar profesionales que se inserten en su sociedad de manera crítica, reflexiva y transformadora, todo lo cual permitirá, como se ha planteado en el último cónclave mundial de Educación Superior, confirmar que la educación superior debe estar al servicio de los paradigmas del desarrollo humano, endógeno y sostenible y la cultura de paz, declarados por las Naciones Unidas como paradigmas del siglo XXI^{9, 10}.

De aquí se infiere la importancia de combinar armónicamente el esfuerzo instructivo con el educativo en el diseño y ejecución de la teoría y la práctica pedagógica observando, ante todo, el ejemplo de los educadores y de la comunidad educativa en general, partiendo de que constituye una pedagogía social de primer orden la de convencer a los otros, no tanto en función de lo que decimos, sino de lo que hacemos, no tanto en función de palabras, sino de hechos².

Esta estrecha relación educación para la paz-desarrollo humano, se materializa en:

El fomento de valores: La educación para la paz promueve valores tales como la tolerancia, la empatía, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, entre otros que son fundamentales para el desarrollo humano integral. Son valores que favorecen la construcción de comunidades más aglutinadoras y solidarias.

La resolución de conflictos: Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos capacita a las personas para abordar disputas de forma constructiva. Esto no solo disminuye la violencia, sino

que también favorece el bienestar emocional y social, aspectos fundamentales del desarrollo humano.

La participación ciudadana: La educación orientada hacia la paz, capacita a los individuos para involucrarse de manera activa en sus comunidades y en los procesos de toma de decisiones. Este compromiso refuerza la democracia y el progreso social, fomentando una mayor equidad y justicia.

El desarrollo sostenible: La paz y el desarrollo humano están íntimamente conectados con la sostenibilidad. La educación en valores de paz permite a las personas reconocer la relevancia de proteger el medio ambiente y de esforzarse por un futuro sostenible, lo que a su vez favorece el desarrollo humano a largo plazo¹¹.

La salud mental y el bienestar: La violencia y los conflictos pueden afectar gravemente la salud mental de las personas. La educación en valores de paz puede fomentar la resiliencia emocional y el bienestar integral, elementos esenciales para el desarrollo humano integral.

La inclusión social es esencial para promover la paz, ya que implica asegurar que todas las voces sean consideradas. Este aspecto es crucial para el desarrollo humano, ya que cada individuo debe tener la posibilidad de participar y beneficiarse del avance social.

Contribución de la materia Desarrollo del Ser Humano Integral a la formación de profesionales de enfermería para su desempeño en ambientes de paz y armonía

La conexión entre la educación para la paz y el desarrollo humano en la formación de profesionales de enfermería es fundamental y se expresa de diversas formas.

En la realidad que nos ocupa, donde se imparte en el primer semestre de la Licenciatura en Enfermería, la materia Desarrollo del Ser Humano Integral, se pone de manifiesto esta conexión educación para la paz-desarrollo humano.

Esta materia aporta al perfil profesional en la formación de Licenciados en Enfermería a partir del desarrollo del pensamiento crítico-autónomo, valores éticos y la integración al trabajo en equipo a partir del desarrollo de habilidades sociales y personales. Contempla cuatro unidades que contienen generalidades sobre el desarrollo humano, teorías y etapas del crecimiento y desarrollo humano, desarrollo psico-afectivo del ser humano y habilidades personales y sociales del ser humano; el desarrollo de dichas unidades contribuye a:

Desarrollar Competencias Humanísticas: se fomentan valores como la empatía, la compasión, el humanismo, la beneficencia y el respeto por la dignidad humana, esenciales en la práctica de la enfermería

Promocionar la Salud Mental y Emocional: los profesionales de enfermería formados en un entorno que valora la paz y el desarrollo humano están mejor equipados para manejar situaciones de estrés y conflicto, tanto en su vida profesional como personal, porque se incluye estrategias para apoyar la salud mental de los pacientes, lo que puede reducir el sufrimiento y fomentar una mejor calidad de vida.

Desarrollar el Enfoque de Justicia Social: a partir del énfasis en derechos humanos y justicia social como elementos esenciales para el desarrollo humano, se desarrolla este sentimiento como elemento crucial para los enfermeros que trabajan en comunidades vulnerables y diversas

Mejorar la Comunicación y Resolución de Conflictos: se trabajan habilidades de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos, para mejorar la calidad de la atención al paciente.

Potenciar la Ética y Empatía: La formación en enfermería enfatiza la importancia de la ética y la empatía en la atención al paciente. Fomentar estos valores contribuye a una práctica basada en el respeto y la dignidad, elementos esenciales para contribuir a la salud del paciente.

Preparar para la Resolución de Conflictos: los profesionales de enfermería a menudo se enfrentan a situaciones de estrés y conflicto. Capacitar a los estudiantes en habilidades de comunicación y mediación les permite manejar mejor las tensiones, promoviendo un ambiente de cuidado más pacífico.

Atención a grupos vulnerables: la formación en enfermería incorpora un sólido enfoque en la atención a comunidades en situación de vulnerabilidad. Los futuros profesionales de la enfermería son capacitados para identificar y abordar las disparidades en salud, lo que favorece la justicia social y el desarrollo humano.

Desarrollo de la Colaboración y Trabajo en Equipo: la atención sanitaria demanda un enfoque interdisciplinario. Promover a través del desarrollo de la materia, un entorno de trabajo colaborativo y respetuoso entre los estudiantes, los prepara para que se pongan en práctica en su futuro desempeño como profesionales, donde deberán interactuar con diversas disciplinas, es esencial para que sean capaces de establecer relaciones de confianza y colaboración. un principio fundamental en la educación para la paz.

Educación en la comunidad: esta contribución es importante porque los profesionales de enfermería desempeñan un papel vital en la educación de las comunidades sobre la prevención de

enfermedades y la promoción de la salud, por lo que es fundamental el trabajo con las emociones y los sentimientos que se desarrolla en la materia Desarrollo del Ser Humano Integral y se les prepara para proporcionar información y empoderar a las personas, contribuyen a la creación de un entorno comunitario más saludable y pacífica.

Conciencia cultural: este aporte es decisivo porque la formación en enfermería abarca la comprensión de la diversidad cultural para el buen desempeño, en la realidad ecuatoriana es imprescindible lograr la sensibilización hacia las distintas creencias y prácticas culturales, fomentar el respeto y la tolerancia, elementos esenciales para crear ambientes de paz y convivencia en el entorno comunitario y de salud.

CONCLUSIONES

La educación para la paz es fundamental en la formación de enfermeras y enfermeros, porque promueve valores como la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, el humanismo y la solidaridad. Estos valores son esenciales para crear un ambiente de trabajo armonioso y brindar atención al paciente de alta calidad

La formación de profesionales de enfermería no sólo debe centrarse en las habilidades técnicas, sino también en desarrollar a la persona en su integralidad. Esto incluye mejorar las habilidades sociales y emocionales que permitan a los profesionales de la salud interactuar de manera efectiva y compasiva con los pacientes y sus familias, así como promover la igualdad y la justicia social. Las enfermeras y enfermeros formados en estos principios, estarán mejor preparados para abordar las desigualdades en el sistema de atención sanitaria y proteger los derechos de los pacientes.

Los profesionales de enfermería con formación en desarrollo humano y basada en la paz, pueden tener un impacto positivo en sus comunidades, pueden actuar como agentes de cambio, promoviendo prácticas de salud integrales y sostenibles que beneficien a la sociedad en su conjunto.

La materia Desarrollo del Ser Humano Integral que se imparte en el primer semestre de la carrera de Enfermería, guarda una estrecha relación con los fundamentos de la educación para la paz y desde este enfoque contribuye al desarrollo humano de estos futuros profesionales de la salud y los prepara para desde su desempeño profesional incidir en el desarrollo de otros sujetos, garantizando una atención de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 UNESCO. Declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior. París, Francia: UNESCO; 2009, p. 6
- 2 Cruz N y Rodney Y. La formación de una cultura de paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior. Varona. enero-abril 2017. (64): 1-9.
- 3 En pie de paz. La educación como motor principal de la paz y la comprensión internacional. 2024 Sep 4 <https://www.zonadocs.mx/2024/09/04/la-educacion-como-motor-principal-de-la-paz-y-la-comprension-internacional/>
- 4 Cruz TN y Acosta PB. La Educación cubana, su papel en la formación y desarrollo de una cultura de paz. Curso 61. Pedagogía 2005. La Habana: Ed. Educación Cubana; 2005.
- 5 Arteaga GS y Cruz TN. Educación para la paz en la escuela cubana: Necesidad de la sociedad contemporánea. Curso 32. Pedagogía 2007. La Habana: Ed. Educación Cubana; 2007.
- 6 Pulido-Montes C y Lorente Rodríguez M. Trayectoria de la UNESCO sobre la educación para la ciudadanía mundial: retos y avances. Aula. 2024; 30:11-24. <https://doi.org/10.14201/aula2024301124>
- 7 Raffino ME. Desarrollo humano. Concepto. <https://concepto.de/desarrollo-humano/>.
- 8 UNEMI. Silabo Desarrollo del ser humano integral. Carrera de Enfermería. Facultad Salud y Servicios Sociales. Agosto-diciembre 2024.
- 9 UNESCO. Reimaginar juntos nuestros futuros un nuevo contrato social para la educación. París: Unesco; 2021.
- 10 UNESCO. Estudio preliminar sobre los aspectos técnicos y jurídicos relativos a la conveniencia de revisar la recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales (1974). 41 C/51 de 4 de noviembre de 2021. 2021 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379680_spa
- 11 Rodríguez A. Desarrollo sostenible y ciudadanía mundial, prioridades educativas para el 2030. 2021 <https://revista.ilce.edu.mx/index.php/unicef-unesco/240-desarrollo-sostenible-y-ciudadania-mundial-prioridades-educativas-para-el-2030>

Recibido: 9 de setiembre de 2024

Aceptado con recomendaciones: 24 de octubre de 2024

Aceptado: 17 de diciembre de 2024

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades